

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA
ACTA No. 030-2017



CONSEJO ORDINARIO

FECHA: Bogotá D.C., Martes 10 de Octubre 2017
HORA DE INICIO: 6:45 am
LUGAR: séptimo piso sala de docentes

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
03	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias
04	Johann Hernández Mora	Ingeniería Aplicada
05	Oscar David Flórez Cediel	Básicas de ingeniería
06	Cristian Camilo González Correa	Representante Estudiantil

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES, DOCENTES, DERECHOS DE PETICIÓN Y OTROS.

ORDEN DEL DÍA:

Contenido

1	Verificación del Quórum.	3
2	CASOS ESTUDIANTES	4
2.1.	Los estudiantes Jazmín Nieto Valbuena, código 20111007051 y Brian Yesid Garzón Guzmán, código 20111007018, solicitan permiso académico debido a que informan que participaran en el evento denominado "XX Reunión Regional de Ramas (RRR) del IEEE región 9 (Latinoamérica y el caribe)", del 11 al 14 de octubre de 2017.....	4

2.2. El estudiante Cristian Camilo González Correa, código 20122007071, solicita visto bueno para asistir como conferencista en el evento denominado” IX SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA, SICEL 2017”, para la exposición de su artículo titulado” Evaluación del Controlador unificado de flujos de potencia en un sistema de potencia a través del software DIGSILENT”, que se realizará en la ciudad de Bucaramanga, los días 1,2 y 3 de noviembre de 2017	4
2.3. El estudiante Sebastián Ordoñez Muñoz, código 20122007017, solicita la formalización de la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en la especialización en telecomunicaciones, la cual obtuvo visto bueno en el acta N° 005 del 14 de junio 2017.	4
3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO ACUERDO 038 DE 2015	4
3.1. MODALIDAD PASANTÍA.....	4
3.1.1. El estudiante Leydy Yohana Ramos Cristiano con código 20121007092 , solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía denominada “Diseño e implementación de manuales de uso en equipos analizadores de redes certificadores de cable estructurado y medidores de resistencia de puesta a tierra”, en Inectel S.A.S, el director interno el docente Oscar David Flórez Cediel y el director externo el Ing Gerardo Ramos Morales.....	4
3.1.2. El estudiante Andrés Felipe Rojas Báez, código 20131007039, solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía “ Diseño de un sistema fotovoltaico para la iluminación perimetral del centro de entrenamiento BOSANOVA, en la empresa Codensa S.A, cuyo director es el ingeniero Javier Antonio Guacaneme y director externo Cesar Hernando Vélez Arce.	5
3.1.3. El estudiante Juan Sebastián Velasco Gómez, código 20121007125, solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía “Análisis y diseño del sistema optimizado de alumbrado público con tecnología Led para el municipio de Nemocón, departamento de Cundinamarca, en la empresa Codensa S.A , cuyo director es el ingeniero Roberto Ferro Escobar y director externo ingeniero Alexander Sepúlveda Fajardo.....	5
3.1.4. Los estudiantes Daniel limas Lesmez, código 20121007095, solicita visto bueno modalidad de grado pasantía titulada “Diseño y análisis de presupuesto de un proyecto en su continuación etapa 3, de cableado estructurado (Voz, datos, energía, regulada), con sistema de apantallamiento y puesta; edificio de 7 apartamentos atípicos para empresa Cointelco S.A, cuyo director interno Jaime Hernando Peña y director externo Clímaco Alejandro Fonseca.....	5
3.2. MODALIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO	5
3.2.1. El estudiante Juan Manuel Higuera Cárdenas con código 20112135011, solicita el visto bueno para la modalidad de grado espacios académicos de posgrado, en la especialización en telecomunicaciones Móviles y especialización en teleinformática:	5
3.2.2. El Cristian Camilo Naizaque Castañeda con código 20131007094, solicita el visto bueno para la modalidad de grado espacios académicos de posgrado, en especializaciones de gestión de proyectos de ingeniería y en Telecomunicaciones Móviles.....	6
3.2.3. El Diego Fernando Páez Restrepo con código 20131007025, solicita el visto bueno para la modalidad de grado espacios académicos de posgrado, en especializaciones de gestión de proyectos de ingeniería y en Telecomunicaciones Móviles.	6
4. SOLICITUD EVALUADOR ACUERDO 038 DE 2015.....	7
4.1. MODALIDAD INVESTIGACION	7

4.1.1. Los estudiantes Erick Santiago Gómez Oviedo, código 20102007053 y German Alberto Pardo Jiménez, código 20102007048, solicita asignación de evaluador del trabajo titulado” Implementación del prototipo de un módulo para el registro de hundimiento de tensión presentes en redes de baja tensión”, cuyo director es el ingeniero Francisco Santamaría Piedrahita.....	7
4.2. MODALIDAD MONOGRAFIA.....	7
4.2.1. Los estudiantes Brian Yesid Garzón Guzmán, código 20111007018 y María Fernanda Rincón Cerón, código 20111007076, solicita la asignación del evaluador del trabajo de grado “Diseño e implantación de un prototipo de estación meteorología para la medición de variables ambientales”, cuyo director es el docente Diego Julián Rodríguez.....	7
4.3. MODALIDAD PRODUCCION ACADEMICA	7
4.3.1. Los estudiantes Yury Paola Hernández López, código 20101007039, y Claudia Jeanneth Lizarazo Sandoval, código 20082007040, solicita evaluador del trabajo titulado “metodología para la evaluación del costo de la energía de un usuario de tipo industrial con y sin la conexión de un sistema fotovoltaico, teniendo en cuenta las penalidades por factor de potencia, cuyo director Johann Hernández Mora.(el Consejo de Facultad mediante Acta 23 de 2017 de julio 19 aprobó la prórroga de un semestre para la culminación del trabajo de grado). 7	7
5. SOLICITUDES DE LA PERSONERIA DE BOGOTA.....	8
5.1. La Doctora María Teresa responsable (E) del grupo de Gestión de Requerimientos Ciudadanos, solicita mediante radicado SINPROC 418463 y 418452, dar respuesta dentro de los términos de la ley respuesta a los radicados en mención al peticionario el señor Enrique Jácome Lobo.....	8
6. DERECHO DE PETICION SEÑOR ENRIQUE JACOME LOBO	8
7.0. CASOS DOCENTES	9
8. DISPOSICIONES CONSEJO DE CARRERA.....	10

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1 Verificación del Quórum.

Siendo las 6:45 horas, se reunieron los miembros del consejo de carrera en el proyecto curricular de ingeniería eléctrica para realizar sesión ordinaria del consejo de carrera N° 030 de 2017, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2 CASOS ESTUDIANTES

2.1. Los estudiantes Jazmín Nieto Valbuena, código 20111007051 y Brian Yesid Garzón Guzmán, código 20111007018, solicitan permiso académico debido a que informan que participaran en el evento denominado "XX Reunión Regional de Ramas (RRR) del IEEE región 9 (Latinoamérica y el Caribe)", del 11 al 14 de octubre de 2017.

Respuesta: El Consejo de carrera da visto bueno al permiso académico solicitado por los estudiantes.

2.2. El estudiante Cristian Camilo González Correa, código 20122007071, solicita visto bueno para asistir como conferencista en el evento denominado "IX SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA, SICEL 2017", para la exposición de su artículo titulado "Evaluación del Controlador unificado de flujos de potencia en un sistema de potencia a través del software DIGSILENT", que se realizará en la ciudad de Bucaramanga, los días 1,2 y 3 de noviembre de 2017.

Respuesta: El consejo de Carrera da su visto bueno, pero se le solicita que si asiste al evento debe radicar en la coordinación un informe digital y fotos de su participación.

2.3. El estudiante Sebastián Ordoñez Muñoz, código 20122007017, solicita la formalización de la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en la especialización en telecomunicaciones, la cual obtuvo visto bueno en el acta N° 005 del 14 de junio 2017.

Respuesta: El Consejo se da por enterado y le informa que la coordinación realizará los trámites pertinentes

3. VISTO BUENO MODALIDAD DE GRADO ACUERDO 038 DE 2015

3.1. MODALIDAD PASANTÍA

3.1.1. El estudiante **Leydy Yohana Ramos Cristiano** con código **20121007092**, solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía denominada "Diseño e implementación de manuales de uso en equipos analizadores de redes certificadores de cable estructurado y medidores de resistencia de puesta a tierra", en Inectel S.A.S, el director interno el docente Oscar David Flórez Cediel y el director externo el Ing Gerardo Ramos Morales.

Respuesta: El Consejo da visto bueno a la modalidad de grado pasantía y ratifica como director al docente Oscar David Flórez Cediel.

3.1.2. El estudiante Andrés Felipe Rojas Báez, código 20131007039, solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía “ Diseño de un sistema fotovoltaico para la iluminación perimetral del centro de entrenamiento BOSANOVA, en la empresa Codensa S.A, cuyo director es el ingeniero Javier Antonio Guacaneme y director externo Cesar Hernando Vélez Arce.

Respuesta: El Consejo de carrera da visto bueno a la modalidad pasantía y ratifica como director al docente ingeniero Javier Antonio Guacaneme.

3.1.3. El estudiante Juan Sebastián Velasco Gómez, código 20121007125, solicita visto bueno para la modalidad de grado pasantía “Análisis y diseño del sistema optimizado de alumbrado público con tecnología Led para el municipio de Nemocón, departamento de Cundinamarca, en la empresa Codensa S.A , cuyo director es el ingeniero Roberto Ferro Escobar y director externo ingeniero Alexander Sepúlveda Fajardo.

Respuesta: El Consejo de carrera da visto bueno a la modalidad pasantía y ratifica como director al docente ingeniero Javier Antonio Guacaneme.

3.1.4. Los estudiantes Daniel limas Lesmez, código 20121007095, solicita visto bueno modalidad de grado pasantía titulada “Diseño y análisis de presupuesto de un proyecto en su continuación etapa 3, de cableado estructurado (Voz, datos, energía, regulada), con sistema de apantallamiento y puesta; edificio de 7 apartamentos atípicos para empresa Cointelco S.A, cuyo director interno Jaime Hernando Peña y director externo Clímaco Alejandro Fonseca.

Respuesta: El Consejo de carrera da visto bueno a la modalidad pasantía y ratifica como director al docente al docente Jaime Hernando Peña.

3.2. MODALIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO

3.2.1. El estudiante Juan Manuel Higuera Cárdenas con código 20112135011, solicita el visto bueno para la modalidad de grado espacios académicos de posgrado, en la especialización en telecomunicaciones Móviles y especialización en teleinformática:

Respuesta: El consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad espacios académicos de posgrado con los siguientes espacios académicos:

Especialización en telecomunicaciones Móviles		
Espacios Académicos	Créditos	*Carácter
Fundamentos de las telecomunicaciones	3	Aprobado
Redes Inalámbricas	3	Aprobado
Redes Ópticas	3	Aprobado

Especialización en Teleinformática		
Espacios Académicos	Créditos	*Carácter

Teoría de la información	2	Aprobado
Telecomunicaciones	3	Aprobado
Redes 1	3	Aprobado

3.2.2. El Cristian Camilo Naizaque Castañeda con código 20131007094, solicita el visto bueno para la modalidad de grado espacios académicos de posgrado, en especializaciones de gestión de proyectos de ingeniería y en Telecomunicaciones Móviles.

Respuesta: El consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad espacios académicos de posgrado con los siguientes espacios académicos:

Programa de posgrado 1. Especialización en telecomunicaciones móviles		
Espacios Académicos	Créditos	*Carácter
Sistemas de comunicación Móvil	3	Aprobado
Comunicaciones por microondas terrestres y satelitales	3	Aprobado
Fundamentos de telecomunicaciones	3	Aprobado

Programa de posgrado 2. Especialización en gestión de proyectos de ingeniería		
Espacios Académicos	Créditos	*Carácter
Gerencia financiera aplicada	3	Aprobado
Sistemas integrados de gestión	3	Aprobado
Gerencia estratégica aplicada a proyectos	3	Aprobado

3.2.3. El Diego Fernando Páez Restrepo con código 20131007025, solicita el visto bueno para la modalidad de grado espacios académicos de posgrado, en especializaciones de gestión de proyectos de ingeniería y en Telecomunicaciones Móviles.

Respuesta: El consejo de Carrera da visto bueno a la modalidad espacios académicos de posgrado con los siguientes espacios académicos:

Programa de posgrado 1. Especialización en Proyectos en ingeniería		
Espacios Académicos	Créditos	*Carácter
Gerencia Financiera aplicada	3	Aprobado
Sistemas integrados de gestión	3	Aprobado
Gerencia estratégica aplicada de proyectos	3	Aprobado

Programa de posgrado 2. Especialización en Proyectos informáticos		
Espacios Académicos	Créditos	*Carácter
Planeación estratégica de sistemas informáticos	3	Aprobado
Tecnologías de información en las organizaciones	3	Aprobado
Auditoría e interventoría en proyectos informáticos	3	Aprobado
Modelado y gestión de información	2	Aprobado

4. SOLICITUD EVALUADOR ACUERDO 038 DE 2015

4.1. MODALIDAD INVESTIGACION

4.1.1. Los estudiantes Erick Santiago Gómez Oviedo, código 20102007053 y German Alberto Pardo Jiménez, código 20102007048, solicita asignación de evaluador del trabajo titulado "Implementación del prototipo de un módulo para el registro de hundimiento de tensión presentes en redes de baja tensión", cuyo director es el ingeniero Francisco Santamaría Piedrahita.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como evaluador al ingeniero Edwin Rivas Trujillo.

4.2. MODALIDAD MONOGRAFIA

4.2.1. Los estudiantes Brian Yesid Garzón Guzmán, código 20111007018 y María Fernanda Rincón Cerón, código 20111007076, solicita la asignación del evaluador del trabajo de grado "Diseño e implantación de un prototipo de estación meteorología para la medición de variables ambientales", cuyo director es el docente Diego Julián Rodríguez.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como evaluador al docente Álvaro Espinel Ortega.

4.3. MODALIDAD PRODUCCION ACADEMICA

4.3.1. Los estudiantes Yury Paola Hernández López, código 20101007039, y Claudia Jeanneth Lizarazo Sandoval, código 20082007040, solicita evaluador del trabajo titulado "metodología para la evaluación del costo de la energía de un usuario de tipo industrial con y sin la conexión de un sistema fotovoltaico, teniendo en cuenta las penalidades por factor de potencia, cuyo director Johann Hernández Mora. (el Consejo de Facultad mediante Acta 23 de 2017 de julio 19 aprobó la prórroga de un semestre para la culminación del trabajo de grado).

Respuesta: El Consejo designa como evaluador al docente Diego Julián Rodríguez

5. SOLICITUDES DE LA PERSONERIA DE BOGOTA

5.1. La Doctora María Teresa responsable (E) del grupo de Gestión de Requerimientos Ciudadanos, solicita mediante radicado SINPROC 418463 y 418452, dar respuesta dentro de los términos de la ley respuesta a los radicados en mención al peticionario el señor Enrique Jácome Lobo.

Respuesta: El Consejo de Carrera estudia los dos casos mencionados por los radicados y determina que son trámites administrativos, por ser casos solucionados en actas anteriores o en el Consejo de la fecha presente, por lo cual solicita a la Coordinación reunir los documentos correspondientes y dar respuesta a la Personería dentro de los términos establecidos; lo anterior en función a las fechas de reunión del Consejo de Carrera de ingeniería eléctrica.

6. DERECHO DE PETICION SEÑOR ENRIQUE JACOME LOBO

El día 19 de Septiembre de 2017 el señor Enrique Jácome lobo mediante recurso de petición solicita lo siguiente:

En ejercicio del DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN respetuosamente les solicito responder y atender de forma clara y sin evasivas la pregunta y solicitud de este derecho de petición:

“...1. Cuándo, cuántas veces y en cuáles CONVOCATORIAS PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE VINCULACIÓN ESPECIAL, TIEMPO COMPLETO OCASIONAL (TCO), MEDIO TIEMPO OCASIONAL (MTO) u HORA CATEDRA, definidas y realizadas por el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica, se ha establecido como criterio de evaluación dentro de una convocatoria, un ítem con una ponderación de 25%, que corresponda a una presentación oral, con un tema de sustentación, tiempo y jurados pre-definidos por el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica o que tenga criterios similares de evaluación, es decir, presentación oral, con un tema de sustentación, tiempo y jurados pre-definidos por el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica? Lo anterior debido a que me he presentado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a varias convocatorias, una para profesor de TCO, otra para MTO, y otras de HORA CATEDRA, en las cuales he sido ganador y no se establecieron como criterio de evaluación este nuevo aspecto a evaluar: presentación oral, con un tema de sustentación, tiempo y jurados pre-definidos por el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica y me presenté a la CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE VINCULACIÓN ESPECIAL, TIEMPO COMPLETO OCASIONAL (TCO), PERIODO 2017-3, PUBLICACIÓN 2901, MATERIAS: TRANSPORTE DE ENERGÍA, AISLAMIENTO, LABORATORIO DE AISLAMIENTO, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA donde sí se establecieron estos criterios.

2. Solicito copia legible del original y debidamente firmada de todas las actas del Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica donde se evidencien CONVOCATORIAS PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE VINCULACIÓN ESPECIAL, TIEMPO COMPLETO OCASIONAL (TCO), MEDIO TIEMPO OCASIONAL (MTO) u HORA CATEDRA, definidas, establecidas y realizadas por el Consejo de Carrera de Ingeniería

Eléctrica, donde se ha determinado como criterio de evaluación dentro de una convocatoria, un ítem con una ponderación de 25%, que corresponda a una presentación oral, con un tema de sustentación, tiempo y jurados pre-definidos por el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica o criterios similares de evaluación, es decir, presentación oral, con un tema de sustentación, tiempo y jurados pre-definidos por el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica.

Este derecho de petición lo hago debido a dos razones de peso:

La primera razón porque la primera pregunta ya fue hecha a ustedes en dos ocasiones, primero en un derecho de petición dirigido a ustedes directamente y después por medio de derecho de petición a través de la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pero la respuesta que dieron NO corresponde a la pregunta formulada porque NO respondieron específicamente al cuándo, cuántas veces y en cuáles, que hace referencia la primera pregunta de este derecho de petición.

La segunda razón porque yo me presenté a la convocatoria publicación 2901 para profesor de Tiempo Completo Ocasional (materias: TRANSPORTE DE ENERGÍA, AISLAMIENTO, LABORATORIO DE AISLAMIENTO, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA), donde el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica, presidido por el Coordinador Adolfo Jaramillo, DEFINIÓ Y ESTABLECIÓ los criterios de evaluación para dicho concurso público, hecho que sucedió justamente después de haberme echado del cargo que tuve desde agosto de 2014 hasta junio 10 de 2017 como profesor de Tiempo Completo Ocasional...”

Respuesta:

Con relación a su DERECHO DE PETICIÓN PARA EL CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, de fecha 19 de Septiembre de 2017, el Consejo de Carrera se permite responder lo siguiente:

Respecto a su primera pregunta, la cual fue formulada por usted mismo en derecho de petición de fecha 29 de Julio de 2017, pregunta 1 de 15, la respuesta fue entregada en fecha 22 de Agosto de 2017. También la hizo de forma reiterada en su derecho de petición a la Rectoría de la Universidad de fecha 10 de Agosto de 2017, pregunta 20 de 37. La respuesta fue entregada el 24 de Agosto por el Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica.

En cuanto a la especificidad solicitada de cuándo, cuántas veces y en cuáles convocatorias, que hace referencia la pregunta, éste Consejo de Carrera considera que ésta información es de carácter público y se puede extraer del historial de las actas publicadas en la página web de la universidad.

En relación con las copias solicitadas, de la manera más atenta le requerimos que acceda al siguiente link: <http://ingenieria1.udistrital.edu.co/udin1/mod/folder/view.php?id=6337>, con el fin que verifique cuáles actas son de su interés y las que llevan las convocatorias que usted refiere, con número de páginas y número de copias, para proceder a la remisión física de las mismas. Eso sí, agotando el proceso que se debe realizar para el pago de las copias que se generan.

7.0. CASOS DOCENTES

7.1. Los docentes Edwin Rivas Trujillo solicita visto bueno para participar en el evento SICEL 2017, con su artículo “Análisis Cuasi-Dinámico de la inclusión de generación distribuida en sistemas eléctricos de potencia,

caso de estudio: Sistema IEEE de 30 nodos", a realizarse del 01 al 03 de noviembre 2017 en la Ciudad de Bucaramanga.

8. DISPOSICIONES CONSEJO DE CARRERA

El Consejo de Carrera informa que de acuerdo al calendario académico, resolución N° 158 de Diciembre 14 de 2016, en el artículo 9 trabajo de grado, el Consejo Académico definió la fecha de aprobación de trabajos de grados hasta el día 03 de octubre de 2017, sin embargo debido a las fechas programadas para las sesiones de Consejo de Carrera, éste órgano Colegiado decide ampliar la fecha de radicación para la modalidad de grado hasta el día 19 de octubre de 2017 hasta las 3:00 pm.

TERMINA SESION 08:10 AM HORAS DEL 10 DE OCTUBRE 2017

Oscar David Flórez Cedié
Básicas de Ingeniería

Diego Julián Rodríguez Patarroyo
Ciencias Básicas

Jaime Hernando Peña Rodríguez
Complementarias

Johann Hernández Mora.
Ingeniería Aplicada

Cristian Camilo González Correa
Representante Estudiantil

Adolfo Andrés Jaramillo Matta
Presidente Consejo

ORIGINAL FIRMADO